

LA ENCOMIENDA.

a) La encomienda fue una institución medieval establecida legalmente en 1503 en América. Consistía en el derecho que daba el Rey en favor de un súbdito español -llamado encomendero- en compensación de los servicios que había prestado a la Corona, para recibir los tributos o impuestos por los trabajos que los indios debían realizar a la misma. A cambio, el encomendero debía cuidar del bienestar de los indígenas, asegurando su mantenimiento y su protección, así como su adoctrinamiento cristiano.

b) La encomienda tuvo sus orígenes en las instituciones señoriales castellanas. Supuso una manera de recompensar a aquellos que se habían distinguido por sus servicios en la conquista de América y de asegurar el establecimiento de una población española en las tierras recién descubiertas y conquistadas.

Se implantó inicialmente en la isla de la Española. El encomendero debía evangelizar y educar al indio y nunca podía considerarlo como un esclavo ni inferirle malos tratos, y, a cambio, la población indígena debía prestar servicios personales y rendir tributos. Pero esto no fue así, y los encomenderos acabaron abusando de los indígenas.

Los primeros repartimientos de indios se dieron ya en la colonización, pero fue en 1503 cuando Isabel la Católica los autorizó. Las campañas de fray Bartolomé de las Casas, denunciando los abusos de los encomenderos, decidieron al Consejo de Indias a dictar nuevas leyes. Éstas prohibían la transmisión hereditaria de la encomienda y la prestación de servicios personales, y sólo se autorizaba el cobro de un tributo adecuado a las posibilidades de la población. Esto significaba la abolición de la encomienda en 1545. Pero, al intentar llevarlo a la práctica, se produjeron protestas violentas de los encomenderos, que obligaron a Carlos V a rectificar estas leyes. Después de esto sólo quedaron vigentes las leyes que prohibían la esclavitud y los servicios personales, en cambio se autorizaba a conservar la encomienda por dos generaciones.

Durante el reinado de Felipe II, los encomenderos, aprovechando las dificultades financieras de la corona, intentaron conseguir, sin éxito, que las encomiendas fueran concedidas a perpetuidad mediante la prestación de un servicio extraordinario. Aún así, las encomiendas

fueron renovadas en dos ocasiones, exigiendo el pago a la corona de un tercio de las rentas que proporcionaban, esto, junto con la caída demográfica -que provocó que los encomenderos diversificasen sus actividades económicas- redujo el interés de los colonos por las encomiendas, aunque todavía perduraron en bastantes regiones hasta ser abolida finalmente en 1718.

c) La conquista americana se desarrolló en dos etapas:

- En la primera, dirigida por Hernán Cortés, la salida se produjo en Cuba, y se adentraron en el territorio azteca dominando militarmente a estos con la ayuda de diversas tribus enemigas. El territorio conquistado recibió el nombre de Nueva España.

- La segunda etapa, dirigida por Francisco Pizarro, tenía como objetivo la conquista del imperio inca, aprovechando los enfrentamientos entre éstos, logró imponerse sobre ellos y ajusticiar a su principal caudillo Atahualpa.

Los colonizadores buscaban fuentes de recursos en la explotación de las tierras y de las minas. Las tierras fueron repartidas entre los colonizadores, que necesitaban una abundante mano de obra, indígena - en teoría hombres libres y súbditos de la Corona- y esclavos traídos de África. Las disposiciones de la Corona para evitar los abusos sobre la población indígena (como las Leyes Nuevas de Indias de 1542) fueron incumplidas de forma sistemática, a pesar de las denuncias realizadas por personas como Fray Bartolomé de las Casas.

La conquista del Nuevo Mundo tuvo consecuencias demográficas desastrosas para la población indígena, sobre todo en las Antillas que fue el primer lugar colonizado. Las principales causa fueron: las duras condiciones de trabajo que tenían los indígenas y las enfermedades que llevaron ahí los colonizadores. Tras la coloización había variedad racial, convivían criollos, indígenas, mestizos, negros y mulatos. A pesar de esta variedad, la sociedad era desigual: los criollos acaparaban todo el poder y el resto se encontraban bajo su dominio. Tras la colonización, la cultura castellana se impuso sobre la cultura indígena.